CONSULTA AL INVIMA

A fin de hacer cumplir las normas sanitarias, y no continuar burlada como autoridad sanitaria, solicito se me explique si podemos llevar a acabo la siguiente solución:

* De encontrarse en un establecimiento de comercio, uno o varios críticos y se aplica una medida sanitaria de seguridad, ¿podemos sumar a dicha acta, los demás incumplimientos encontrados EN EL ACTA CON ENFOQUE DE RIESGOS, y así cuando soliciten el levantamiento de la medida, deban cumplir la totalidad de las exigencias sanitarias incumplidas?